



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 121 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220190042200	Ordinario	Luis Francisco De La Cruz Navarro	Dimantec Ltda .	07/09/2021	Auto Fija Fecha
08758311200220200021100	Otros Asuntos	Banco Davivienda S.A	Alfredo Llinás Jimenez	07/09/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
08758311200220210007000	Procesos Verbales	Rafael Ignacio Peluffo Sabala	Fiduciaria Bogota Administradora Del Fideicomiso Nueva Esperanza 2	07/09/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar Nuevamente A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

1a46fb4e-921f-479b-8a0c-4d884cf97083